

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período de Sesiones 2020 – 2021)

ACTA
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 10 DE SETIEMBRE DE 2020

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 14 horas y 06 minutos, en la Sala “Francisco Bolognesi” del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Nelly Huamaní Machaca, Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Yeremi Espinoza Velarde, César Gonzáles Tuanama, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, Ricardo Burga Chuquipondo, María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero y los congresistas accesitarios Richard Rubio Gariza y María Bartolo Romero; contando con el quórum reglamentario, se inicia la cuadragésima primera sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, de manera semipresencial.
- Ausente la congresista Rosario Paredes Eyzaguirre.

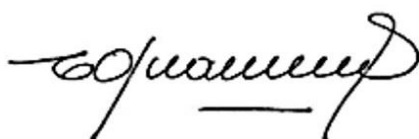
II. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE dispone pasar a sesión reservada siendo las 14 horas con 10 minutos para el levantamiento del carácter reservado de la declaración de la señora Karem Roca Luque, en el marco de la investigación a que se contrae la Moción de Orden del Día N° 10970.

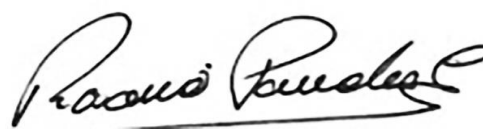
Se acuerda el deslacrado de la declaración recibida en sesión reservada, que guarda relación con el anuncio del señor presidente del Congreso de la República en sesión del Pleno del Congreso, del jueves 10 de setiembre de 2020, con motivo de la propalación de audios que vinculan al señor presidente de la República con la investigación (Moción de Orden del Día N° 10970).

Se levanta la sesión reservada siendo las 14 horas y 52 minutos del jueves 10 de setiembre de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria